CERTIFICADO (PAA) N.º 101

LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que revisado el Plan Anual de Adquisiciones **(PAA)** de la Administración Distrital de Turbo vigencia Fiscal 2026, se verificó que se encuentra registrada y programada la adquisición de los siguiente bienes, obras o servicios:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2026	
CÓDIGOS UNSPSC	93151602 - 93151606
DESCRIPCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA (OBJETO)	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE TURBO PARA LA ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACION ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO FINANCIERO EN LAS LINEAS CONTABLES Y PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD**
ID	**Versión N. º 01**
SOLICITUD REALIZADA POR:	**SECRETARIA DE HACIENDA**

Se expide en el Distrito de Turbo a los quince (15) días del mes de enero de 2026, para el proceso de contratación y posterior seguimiento y control del **(PAA)**.

MIRYAM D.S PUERTA
Subsecretaria de Bienes y Servicios

Proyectó: **Jhon Arley Copete Ortiz**
Auxiliar Administrativo – subsecretaria de Bienes y Servicios

TRD: 820.27.01-053-2026

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación del **CDP 00110 "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITO DE TURBO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO FINANCIERO EN LAS LINEAS CONTABLE Y PRE4SUPUESTAL DE LA ENTIDAD".**

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	GOBIERNO TERRITORIAL
FUENTE DE FINANCIACION	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2025.

Para constancia se firma a los quince (15) del mes de enero de 2026.

YEIDI ABUCHAR TORRES
Subsecretaria Contable y financiera.

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social del **CDP 00110 "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITO DE TURBO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO FINANCIERO EN LAS LINEAS CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD".** Los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica (Publicidad)	Según actividad del contratista
Pro Cultura	1%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
prodeporte	2%
Honorarios y Comisiones (Cuando el beneficiario del pago sea una persona jurídica o asimilada. DUR 1625 Art. 1.2.4.3.1	11%
Honorarios y Comisiones cuando el beneficiario del pago sea una persona natural No declarante (Art. 392 Inc 3), sera del 11% cuando los contratos que se firmen en el año gravable o que la suma de los ingresos con el agente retenedor superen 3.300 uvt ($119.816.000 Uvt año 2020). DUR 1625 Art. 1.2.4.3.1	10%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratista

Para constancia se firma a los quince (15) del mes de enero de 2026.

YEIDI ABUCHAR TORRES
Subsecretaria Contable y financiera

Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

Mauricio

Mauricio

Código D-DAD-DA-02	**DISTRITO DE TURBO**	
Versión: 1	**NIT: 890981138-5**	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	**CERTIFCADO**	
Página: 1 de 1		

TRD:.310.27.01-075

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DISTRITO DE TURBO-ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 que compiló el Artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, se revisó la planta de personal y la capacidad del recurso humano de la Administración Distrital de Turbo Antioquia y se evidenció que no existe personal de planta suficiente para atender las obligaciones descritas en el estudio previo realizado a fin de contratar el objeto que se describe a continuación:

OBJETO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE TURBO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO FINANCIERO EN LAS LÍNEAS CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD.

La presente certificación se expide a solicitud de la Secretaria de Hacienda, para fines contractuales, dado a los diecinueve (19) días del mes de enero del año 2026.

SANDRA PATRICIA JULIO SANTOS
Subsecretaria de Talento Humano